



“ 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional ”

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 145 /16. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 13 JUN 2016

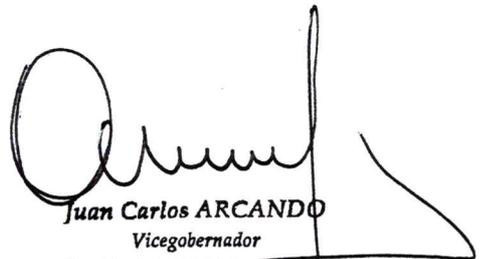
SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Marcela Gladys ATRIZ, DNI N° 18.688.224 legajo N° 177 quien cumple funciones en la Secretaría de Registro y Archivo en el Superior Tribunal de Justicia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Liliana MARTÍNEZ ALLENDE, Integrante del Bloque U.C.R.- Cambiemos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Dra. María del Carmen BATTAINI
SU DESPACHO


Jorge Greco
Mesa de Entradas
Secretaría Superintendencia y Adm
Superior Tribunal de Justicia

15 JUN 2016